

[illegible]

Que de ayuntamiento para que ven
jurados de obediencia por los vos
los y a siega con los ombres man
na lunes segund dia de pasada pa
ra el de libre y mandando se les re
regre a los jurados
Otro si el dho ayuntamiento
de los dho mandamientos
para los dho cosas se agiere de
alabados que ante el p. manana
lunes a comparecer al p. y sella
ballelo con los ombres y el
dho ayuntamiento se les regre
a los jurados

Don I Loquit Sealaboe 25/2/20
 7a mzer 25/2/20 1850 Los
 Senores de la

U^x Trübdecca

de quinze

Ponizse

Sent
 New York